



**JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA
ARMENIA, QUINDIO**

Armenia Q., veinticinco (25) de agosto de dos mil veinte (2020)

Póngase en conocimiento de la parte interesada, el oficio remitido por la EPS Sanitas, donde informa los datos con los cuales se encuentra vinculado el demandado al sistema general de seguridad social en salud.

De otro lado, téngase notificado por aviso al ejecutado Carlos Andrés Vargas Rincón, la cual se entiende surtida, conforme al artículo 8 del Decreto 806 de 2020, el día 19 de agosto del año en curso.

Notifíquese

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ**

Firmado Por:

**CARMENZA HERRERA CORREA
JUEZ CIRCUITO
JUZGADO 002 FAMILIA DEL CIRCUITO ARMENIA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:

1903c89f9f49cbd84b5c98839bb99cd9533a99cfb506a5e6bbf6da31910c63a8

Documento generado en 25/08/2020 08:30:09 a.m.